



## **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

**A/A.: Colegiados.  
Circular 051/14.**

Estimados colegiados:

Gracias al Colegio de Valencia, se os adjunta una circular relativa a la forma de reclamar ante la Administración el denominado "*Céntimo sanitario*", que como sabéis se trata de un Impuesto sobre los carburantes aplicado por algunas Comunidades Autónomas desde el año 2002 hasta el año 2012, que ha sido declarado ilegal por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

La información ha sido preparada por D. Antonio Morillo Méndez, Ex Inspector de Finanzas del Estado y colaborador habitual del Colegio levantino, especificándose en ella los plazos y el modo para reclamar la devolución del mencionado impuesto.

En la espera de que lo enviado os pueda ser de utilidad, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**  
**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**  
**Tfno. /Fax: 926200820**  
**Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com**  
**www graduadosocialciudadreal.com**